



La Paz, 21 de abril de 2026

Señora
Abg. Amparo Morales Panoso
DIRECTORA GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE LA PAZ
Presente.-

Ref.: **REITERA SOLICITUD DE COMPLEMENTACIÓN DE INFORME Y DOCUMENTACIÓN RESPALDATORIA**

De mi consideración:

A tiempo de enviarle cordiales saludos, tengo a bien solicitarle la **COMPLEMENTACIÓN DE INFORME Y DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO**, en cumplimiento al Art. 6 parágrafo V de la Ley Municipal Autonómica N° 587 "De Transición Ordenada, Responsable y Transparente de la Gestión Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de La Paz" de 11 de diciembre de 2025, considerando el Decreto Municipal N°0008/2026 de 24 de marzo de 2026, asimismo, conforme el Art. 67 del Decreto Supremo N° 23318-A de 03 de noviembre de 1992, que señala: "...el asesor legal principal de la entidad que ejerce actuará como sumariante, con las facultades previstas y dentro los plazos señalados en los artículos 21 al 23 del presente reglamento".

Por lo que solicito la complementación de informe sumarial que contenga:

1. **Un reporte detallado de los procesos administrativos en trámite, especificando: número de caso, fecha de inicio, servidor público, denunciado, procesado, o sancionado, normativa presuntamente vulnerada, estado del proceso, sanciones, así como aquellos procesos con vencimiento de plazos o riesgo de prescripción.**
2. **Cuantos procesos sumariales de oficio se realizó en las gestiones 2021 a 2026.**
3. **Si durante la sustanciación de los procesos sumarios se advirtieron indicios de responsabilidad civil o penal, cuántos y cuáles son, e indique las acciones que se realizó durante las gestiones 2021-2026, al respecto.**
4. **Cuantos procesos sumariales administrativos realizó:**
 - a) **Señale la cantidad de procesos sumariales que se realizó a abogados, auditores internos o autoridades, gerentes de empresas y otros, durante las gestiones 2021-2026.**

- b) Cuantos procesos sumariales de oficio se realizó en las gestiones 2021 a 2026.
 - c) Señales las causas y/o las contravenciones realizadas por cada abogado, auditores internos o autoridades, Directores o gerentes de empresas.
 - d) Señale nombres de gerentes de empresas y nombres de las empresas, y todos los datos correspondientes.
5. Cuantos Recursos Jerárquicos se ventiló durante las gestiones 2021 – 2026.
 6. Cuantos Recursos Jerárquicos se realizó respecto a Autoridades Ejecutivas durante las gestiones 2021 – 2026. Y quienes son, y cuáles han sido sus sanciones administrativas.
 7. Cuantos Recursos Jerárquicos se realizó respecto a Autoridades Ejecutivas durante las gestiones 2021 – 2026. En los que hubo daño económico y a cuanto haciende el monto, y las acciones legales que se realizó o no se realizó.
 8. Informe si existen funcionarios públicos que continúan trabajando en el GAMLP, que tuvieron estos procesos sumariales, al cual se tuvo que responder con Resoluciones Administrativas en atención a un Recurso Jerárquico.
 9. Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales Ejecutoriadas se presentó a la Contraloría General del Estado durante las gestiones 2021 – 2026.
 10. Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales existe en su archivo cuya sanción sea la destitución durante las gestiones 2021 – 2026.
 11. Complemente informe indicando cuantas Resoluciones Administrativas Sumariales existe en su unidad cuya sanción sea la destitución y quienes son, y si por algún motivo continúan trabajando hasta la fecha.
 12. Complemente informe indicando si durante las gestiones 2021 – 2026, existió algún registro de responsabilidad de ex ejecutivos o ex directores u otras autoridades, o existe algún Informe o documento que hayan presentado ante la Contraloría General del Estado

13. Si a tiempo de desarrollar sus tareas los auditores identificaron hallazgos que pudieron conducir a indicios de responsabilidad ejecutiva, y si existen informes y/o documentos que se haya hecho conocer a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del GAMLP, cuantos existen y contra quienes, y las acciones que realizaron.
14. Complemente informe indicando si durante las gestiones 2021 – 2026, existió algún registro de responsabilidad de ex ejecutivos o ex directores u otras autoridades, o existe algún informe o documento que denote la corresponsabilidad por daño económico, cuántos casos, y quienes fueron los CORRESPONSABLES.
15. Complemente informe indicando cuantos informes legales se realizó durante las gestiones 2021 – 2026, que mencionen que se identificó indicios de haberse cometido un delito en relación a actos u omisiones en el ejercicio de las funciones de la autoridad sujeto de contravención.
16. Cuantos casos existió durante las gestiones 2021 – 2026, respecto a procesos administrativos sumariales contra Auditores o consultor especializado para auditoría, por no manifestar en forma clara y completa de los informes de auditoría las posibles irregularidad que omite para favorecer a algunos involucrados: señales cuantos, quienes y donde se halla archivado.
17. Cuantos casos existió de procesos sumariales durante las gestiones 2021 – 2026, que hayan tenido excusas y recusaciones del sumariante, indique cuales.
18. Complementación de informe respecto a cuantos casos de procesos sumariales existe sobre **PROCESOS DE CONTRATACIONES DEL GAMLP** (contratos de bienes, obras o servicios). Respecto a Auditores, Abogados y Directores, cuáles son, cuantos se encuentran en curso, estado de aplicación de multas y/o sanciones si corresponde.

Sin otro particular, me despido de usted con las consideraciones más distinguidas.


Lidia-Mery Renjifo-Conde

COMISION DE AUTORIDAD SUMARIANTE
DEL PROCESO DE TRANSICIÓN DEL G.A.M.L.P.
CEL. 70675622